

LA CRÓNICA



DE GERONA.

PERIÓDICO LITERARIO,
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y DOMINGOS.

Precio de suscripción: en esta capital al mes 5 reales, trimestre 14; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. Insértese ó no, no se devolverá ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION, BALLESTERIAS N.º 3.

Los suscritores que lo sean por trimestres, tendrán derecho de insertar *Gratis* una vez al mes, un anuncio de 8 líneas. Podrá hacerse la suscripción, en los puntos donde no haya corresponsales, enviando el importe en sellos de franqueo, al Administrador del periódico.

NUESTRO PERIÓDICO.

No vamos á escribir un artículo-programa acerca la línea de conducta que de hoy en adelante nos proponemos seguir en la marcha de nuestro periódico; consignada está ya en el primer número-prospecto, y demostrada durante el período, si bien corto, en que vé la luz. Iguales son nuestras aspiraciones ahora que al empezar; camino idéntico podemos y debemos recorrer hoy que ayer. Conocidos del público este y aquellas, evitaremos repetirlos en obsequio á la brevedad.

LA CRÓNICA, pues, continuará siendo lo que hasta ahora; un celoso centinela de los intereses del público en general y de este vecindario en particular; jamás haciéndose eco de banderías ni parcialidades, sean de la naturaleza que fueren; evitando siempre entrar en polémicas que ordinariamente conducen á terrenos vedados, á cuestiones espinosas, á luchas innobles en que mas de una vez se ponen en tela de juicio la reputacion, la honra, los actos de la vida privada de los que las sostienen; nó: nosotros evitaremos siempre rebajarnos descendiendo á tan denigrante y odioso terreno, por mas que con tiros encubiertos nos asesten almas incapaces de la generosidad, y de las emboscadas que puedan prepararnos seres pocos nobles y caritativos. Lo repetimos, los redactores de LA CRÓNICA creen no tener enemigos, por lo mismo evitarán creárselos; podrá tenerlos su publicacion por razones que no pretendemos averiguar, pero esto no puede ni debe inspirarles temores de ninguna clase.

En cuanto á las mejoras materiales que en adelante vamos á introducir en el periódico, creemos

agradarán á nuestros abonados, puesto que por un insignificante aumento en el precio de la suscripción, disfrutarán de las ventajas que proporciona una publicacion diaria, ó sea poderse enterar oportunamente de las noticias recientes, así generales como locales, cuyo hilo ó curso deberia truncarse necesariamente si aquella tuviese lugar en determinados dias como hasta ahora ha venido haciéndolo nuestro periódico; razon por la cual nos hemos concretado á las noticias de localidad á pesar nuestro. Además de la seccion de noticias nacionales y extranjeras que continuaremos en adelante, creemos contar dentro poco tiempo con varios corresponsales en las poblaciones mas importantes de la provincia para tener á nuestros suscritores al corriente de cuanto interesante en ellas acontezca. Por el presente las proporciones del periódico continuarán siendo como hasta aquí, pero abrigamos la esperanza de que mas adelante podremos aumentarlas, mejorando cuanto esté de nuestra parte.

Como LA CRÓNICA tenga por objeto velar por los intereses generales y los particulares de este vecindario en especial; agradeceremos á cualquiera persona que se sirva demostrarnos ó participarnos los abusos que en los diferentes ramos de la administracion se cometan, así por incúria como maliciosamente, á fin de que podamos denunciarlos á quien corresponda; como y tambien indicarnos los proyectos de mejoras que conciliándose con los intereses comunales, pudieran introducirse en nuestra localidad, cuya conveniencia y bienestar constituyen la aspiracion verdadera de

La Redaccion.

VARIEDADES.

De nuestro ilustrado colega El Monitor de Lérida copiamos el siguiente artículo que creemos leerán con gusto los amantes de nuestras catalanas glorias.

Literatura y lengua catalanas.

APUNTES.

Á la grandiosa unidad política de la Roma imperial acompañaba la unidad de idioma. El romano al mismo tiempo que sus armas, que sus leyes, que su ingenio, habia llevado á todas partes su hermosa lengua; y allá en los siglos IV y V la religion, la ley, la guerra, la ciencia, la poesía, todo, todo hablaba latin. Para mandar á los vencidos, para pedir gracia al vencedor, para rogar á Dios en los templos, no se empleaba otro lenguaje que el del Lacio, como si la altiva ciudad hubiese comprendido que los pueblos ó las razas no pierden su carácter propio y no se funden y mezclan realmente sino cuando llegan á tener un idioma comun. No es esto decir que el latin tan rico, tan artístico, fuese hablado con igual pureza en todas partes y por todas las clases, y que no hubiese sus dialectos mas ó menos bárbaros en aquella inmensa agregacion de elementos estraños y heterogéneos: tenemos al contrario por seguro que aun en el suelo privilegiado de Roma habia su latinidad rústica y corrompida y que esta constituia el habla comun de sus habitantes. Rompióse aquella terrible unidad al empuje de los bárbaros: derramáronse estos por el imperio llevando por do quier el espanto y la muerte: despojaron sin compasion á los vencidos y se hicieron servir por ellos: parecia natural que la antigua civilizacion, que la lengua del imperio desapareciesen ante los nuevos señores como desaparecian las mas antiguas y arraigadas instituciones: y sin embargo esto no sucedió. Por el ascendiente de su religion y á causa de su superioridad moral los romanos conservaron su idioma y aun lo hicieron adoptar por sus incultos dominadores.

Era imposible empero que aquella confusion de gentes, que aquella estraña mezcla de razas no trajese la confusion y mezcla de las lenguas. El latin hubo de sufrir numerosas alteraciones aportadas por aquellas hordas advenedizas: miles de voces nuevas y de modismos estraños, expresion de la vida bárbara de los que los importaban, vinieron á aumentar el vocabulario antiguo y mas ó menos latinizados fueron tomando carta de naturaleza.

De las ruinas de la hermosa lengua de Ciceron y de Virgilio surgieron nuevos idiomas, entre ellos el castellano, que tosco sin duda en su origen, pero enriquecido con los contingentes que en él fueron depositando las denominaciones posteriores, especialmente la visigoda y la árabe, ha llegado á ser uno de los mas variados y armoniosos del occidente y mediodia de Europa. Así nació tambien la lengua Lemosina, que hija, como la castellana, del latin corrompido y alterado con los dialectos de los pueblos de raza germánica que se establecieron en el mediodia de la Francia y con quienes estuvieron en tan inmediatas y tan largas relaciones los habitantes de Cataluña, llegó á hablarse en la vasta zona comprendida desde las fronteras de Valencia y parte de Aragon hasta los Alpes.

Se ha dicho y con fundamento que la literatura de cada pueblo es el reflejo de la historia de su civilizacion. Esto supuesto y conocidas como son las vicisitudes sin cuento porque hubo de pasar Cataluña, especialmente desde la invasion sarracena ó desde la reconquista de Barcelona al comenzar el siglo IX, se comprende cuan

inciertos debieron ser los primeros pasos de la literatura Provensal y cuanto tiempo hubo de tardar en llegar á lo que podemos llamar su madurez y hacerse digna de la especie de primacia que alcanzó allá en los reinados de Juan I y de sus sucesores hasta D. Fernando el Católico. ¿Qué diferencia en efecto entre el epitafio del conde Bernardo por ejemplo (año 844) y los cantos de amor de Aussias March!

Cataluña que no comenzó á figurar como estado soberano hasta el año 874 con Wifredo el Velloso, no tuvo tampoco hasta entonces literatura propia. La *Gaya ciencia* nació probablemente en la corte de sus condes independientes. La nobleza catalana agrupada á su alrededor aprovecharia los intervalos que le dejaba la dura lucha con los moros para saborear la dulce poesía, y aquellos trovadores guerreros *tomando ora la pluma ora la espada*, así escribirian tiernas cántigas y baladas en su propio idioma, como repartian terribles mandobles en el campo á sus enemigos. En los siglos XII y XIII la poesia habia hecho ya rápidos progresos: la lengua vulgar en manos de los trovadores se hacia cada vez mas elegante y culta, mas rica, flúida y armoniosa, y Barcelona era ya el centro del bien decir donde los genios poéticos hallaban generoso asilo y donde los mismos monarcas no se desdeñaban de terciar en los galantes certámenes de los trovadores. Pero á medida que avanzan los tiempos la lengua se perfecciona, la diction es mas castiza, la frase mas correcta, dulce y cadenciosa. el estilo de prosadores y poetas mucho mas esmerado. Si la índole de nuestro trabajo lo consintiese demostraríamos con el cotejo de varias muestras de autores y tiempos distintos la gradacion de ese proyecto literario, señalado con la sucesiva aparicion de los Jordis y otros ingeniosos de no menos grato recuerdo.

Á Juan I de Aragon, aficionadísimo á las letras, se debe la creacion de la academia poética llamada del *Gay saber*. Pero hagamos aquí punto y cerremos este mal pergeñado artículo, dejando para otro la reseña de lo que fueron esas memorables justas llamadas *Juegos florales*, estímulos de ingenios y noble solaz de nuestros mayores, que para honra y prez de Cataluña hemos visto renacer en nuestros dias, y en los que un amigo y compatriota, un distinguido hijo de Lérida, ha recogido ya abundantes y merecidos laureles.

F. G.

De un periódico de la corte copiamos el siguiente notable soneto del Sr. Camprodon, otro de nuestros distinguidos poetas.

AL DOS DE MAYO.

Ante el águila audaz que al mundo espanta,
doblan los reyes la menguada frente,
y cede Europa toda; solamente
el orgullo español no se quebranta.
Es preciso luchar, la guerra santa
enciende en ira el corazon valiente;
nada importa morir, no se consiente
la infame huella de estrañera planta.
Mientras Francia soldados amontona
creyendo ilusa producir desmayo,
viste España su casco de amazona,
y en lid sangrienta, mas veloz que el rayo,
el Bruch, Bailen y la inmortal Gerona,
responden al cartel del *Dos de mayo*.

GACETILLA.

FUEGO!!—El jueves á eso de las cinco y cuarto de la mañana, la campana de casa la Ciudad anunció á estos soñolientos habitantes que algun edificio era presa del voraz elemento. Así es que levantáronse sobresaltados y acudieron al lugar del siniestro ó sea á una de las casas de la plaza de las Coles del lado de los porches, donde prestaron todos con humanitario empeño sus servicios para extinguir las llamas que llegaron á salir por las ventanas de dicha casa. Las autoridades todas acudieron también á dar sus disposiciones, trabajando hasta conseguir la extincion completa del fuego.

Afortunadamente no hubo desgracias personales ni materiales de consideracion, pues el incendio se declaró en un desvan donde solo habia algunos trastos viejos, segun se nos ha dicho. El telégrafo sufrió alguna averia por haber dado la casualidad de hallarse colocado en la misma casa un poste que sostenia los alambres.

FALLECIMIENTO.—En la madrugada del propio dia murió casi repentinamente, el Exmo. Sr. D. Felipe de Martinez Davalillo, persona que por su posicion habia merecido diferentes honores y condecoraciones, y al cual se habian confiado comisiones importantes en no pocas ocasiones. Era en la actualidad Maestrante de la Real Caballeria de Ronda, Caballero gran cruz de la Real órden de Isabel la Católica y electo Senador del Reino. Con el Sr. de Martinez ha perdido esta ciudad un noble y fino caballero, una persona influyente en los negocios públicos y otro de los distinguidos defensores de ella en el famoso sitio de 1809. Otro dia nos ocuparemos en reseñar los méritos que con la patria tenia contraidos tan distinguido y apreciado caballero, que gloria goce. Á la mañana siguiente fué conducido á la última morada, á la cual le acompañaron algunas personas distinguidas de la capital, y una infinidad de pobres á cada uno de los cuales se dió una limosna de dos reales.

PASEOS.—Ya que la brillante música del regimiento de Zaragoza que guarnece esta plaza, ha empezado hace algunos dias festivos á amenizar el de la Dehesa, fuera de desear que la comision del Excmo. Ayuntamiento á quien corresponde, diera las oportunas disposiciones para que estuviese mas arreglado el paseo, regándolo y aun quitando el muchísimo polvo que hay en los caminos y tambien dispusiera se colocasen en ellos las sillas como en años anteriores se hacia, lo cual á mas de agradecerse el público, produciria algunas cantidades para los fondos comunales.

TEATRO.—Parece que el barítono Sr. Saez que segun se nos dijo, se esperaba reemplazaria al Sr. Lluch, no puede acceder á los deseos de la empresa que deseaba contratarle, por tener compromisos contrahidos con la del de Palma de Mallorca donde actualmente se halla.

SIMPATÍA PELIGROSA.—Parece existe entre las dos casas que forman el callejon que desde la calle de Mercaderes conduce á la de las Ferrerías viejas cuyas casas van juntándose por una atraccion peligrosísima para el transeunte.

Esperamos que el Sr. facultativo autorizado para remediar aquella clase de enfermedad, se servirá girar una visita á las susodichas casas y recetar la conveniente medicina, antes de que su enfermedad pueda causar los disgustos que ordinariamente ocasiona una desmedida y violenta simpatía.

NO FALTARÁ GENTE.—Hoy el vecino pueblo de Celrá celebra su fiesta mayor en obsequio de sus santos patronos Sisto y Teobaldo. Como de costumbre promete estar muy concurrida, pues son varias las personas de esta ciudad que nos han manifestado asistirán para echar, como vulgarmente se dice, una cana al aire entre aquellas gentes.

SECCION COMERCIAL.

Mercado de Gerona del dia 7 del corriente.

	<i>Rs. cént.</i>	
Trigo puro.	72	» cuartera.
Mescladizo.	67	»
Cebada.	36	»
Maiz.	50	»
Habas.	56	»
Mijo.	56	»
Avena.	34	»
Arvejas.	46	»
Centeno.	55	»
Judías.	92	»
Garbanzos.	96	»
Fayol.	40	»
Arroz.	100	» quintal
Aceite.	59	» mallal.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: La Aparicion de S. Miguel Arcángel.

CUARENTA HORAS: empiezan en la Iglesia del Hospital: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las seis y cuarto á las ocho y cuarto.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en Santa Clara.

SECCION JUDICIAL.

D. José Banús y Gorgui Caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos tercero y Juez de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

Hago saber: que en méritos del expediente instruido á instancia de doña Carmen Miralles, viuda de Soler, tutora y curadora de su hija doña Mercedes Soler y Miralles y de los demás coherederos de doña Narcisa Bou, viuda de Soler, á fin de obtener autorizacion para vender los bienes que fueron de dicha doña Narcisa, con objeto de pagar las deudas y extinguir los demás gravámenes á que están afectos, quedan señalados los dias diez y once, doce y trece de mayo próximo, á las once de la mañana, en las puertas del Juzgado, para el remate de aquellos, en la forma que á continuacion se espresa; hallandose de manifiesto en el oficio del infrascrito escribano el pliego de condiciones formado al efecto.

Dia 10.

Una casa situada entre las calles de la Ferrería vieja y plazuela de las Castañas de esta ciudad, señalada de núm. 17, que consta de planta baja y tres pisos, con desvan, valorada en cantidad de 266,650 rs. sin deduccion

de cargas. La Heredad llamada Manso Catalá, situada en el término del pueblo de Quart, compuesta de una casa, cabaña, era y tierras pertenecientes á la misma, que han sido valoradas juntas sin deducción de cargas, en 112,000 rs. vn.

Día 11.

La heredad llamada Manso Llobet situada en término de Ollés, que con su casa, era, porche y tierras pertenecientes á la misma, ha sido valorada en cantidad de 170,667 rs., sin deducir tampoco las cargas á que tal vez esté afecta.

Día 12.

La heredad llamada Manso Nonell, situada en el término de Celrá y vecindario llamado de Palagret, que con la casa, corral, huerto, tierras de todas clases y demas derechos que pertenecen á la misma, ha sido valorada en 74,667 rs. sin deducción de cargas.

Día 13. — Censos.

Uno de una cuartera y un cuartan de trigo que prestan Francisco y Jaime Cortada de Celrá, capitalizado en 2666 rs. 66 cent.

Otro de pension anual 133 rs. que prestan juntos Jayme Ginjaume, Juan Rovira y Gaspar Perich de Celrá, capitalizado en 4433 rs. 33 cent.

Otro de una cuartera tres cuartanes de trigo que presta Pedro Ribot vecino de Palol de Oñar capitalizado en 3733 rs. 33 cent.

Otro de una cuartera, dos cuartanes y tres mesurones trigo que presta Pedro Carreras de Castellar, capitalizado en 3446 rs. 66 cent.

Otro de seis cuarteras un cuartan y tres mesurones trigo que presta Mateo Perich de Palol de Oñar capitalizado en 13,600 rs.

Otro de una cuartera y media de trigo que presta Miguel Pons, vecino de Gerona, capitalizado en 3533 rs. 33 c.

Otro de pension 252 rs. en metálico que presta Sixto Plá y Costa, vecino de Vilamarí, capitalizado en 8400 rs.

Otro de dos cuarteras y media de trigo y cuatro pollos que presta Miguel Fabra vecino de Pineda, capitalizado en 6133 rs. 33 cent.

Otro de cuatro cuarteras y media de trigo, cuatro pollos y una gallina que presta Miguel Oliveras de Sils, capitalizado en 10666 rs. 66 cent.

Otro de dos cuarteras y media de trigo y cuatro pollos que presta Miguel Gibert, vecino de Valcanera, capitalizado en 6133 rs. 33 cent.

Otro de media cuartera de trigo y una polla que presta Pedro Masnou de Mallorquinas, capitalizado en 8266 rs. 66 cent.

Otro de tres cuarteras y media de trigo y cuatro pollas que presta José Morell de Riudarenas capitalizado en 1266 rs. 66 cent.

Otro de una cuartera tres cuartanes de trigo y dos pollos que presta Jaime Camps de Sils, capitalizado en 4133 rs. 33 cent.

Otro de una cuartera tres cuartanes de trigo y dos pollos que presta Pedro Sieras de Sils, capitalizado en 4133 rs. 33 cent.

Otro de dos cuarteras tres mesurones de trigo y una polla que presta Pedro Abrador de Mallorquinas, capitalizado en 4733 rs. 33 cent.

Otro de una cuartera un cuartan y cuatro mesurones trigo y tres pollos que presta Domingo Abrador de Mallorquinas, valorado en 3622 rs. vn.

Otro de tres cuarteras y nueve mesurones de trigo y cuatro pollos que presta Jaime Garriga de Martorell de la Selva, capitalizado en 8000 rs.

Y otro de una cuartera y un mesuron de trigo y dos pollos que presta Narciso Gay de Valcanera, valorado en 2553 rs. vn.

Gerona 21 Abril de 1864.—Ldo. José Banús y Gorgui.—
Por orden del Sr. Juez, Domingo Puigoriol.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA FERIA DE SAN ISIDRO QUE TODOS LOS años acostumbraba celebrar la villa de Amer el 15 del mes actual, tendrá lugar en el presente año el miércoles dia 11, con motivo de celebrarse en aquel dia la festividad de Pascua de Pentecostés.

EL DIRECTOR DEL MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO de baños termales de Ntra. Señora de las Mercedes, distante una hora de Figueras en la carretera Real de Francia, tiene el honor de participar al ilustrado público que los baños empezarán el dia 15 de mayo y que la Fonda se abrirá el 1.º de junio.

Las aguas sulfurosas y salinas de las Mercedes son soberanas para las enfermedades de la piel, del estómago, del pecho, del hígado y las obstrucciones del vientre.

NOTA. Se toma abono para tres meses, empezando en primero de junio.

LA PENINSULAR.

compañía general española

DE SOCORROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Director general *Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.*

Situacion de la compañía en 5 de abril de 1864.
N. de pólizas 12640, capital suscrito 116379948.

La *Peninsular* abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta por voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias del 6 por 100.

Los derechos de Administracion se cobran en dos plazos iguales ó al contado con rebaja de 10 por 100.

El representante de la compañía en esta ciudad D. Pedro Grahit, plaza dels Lladoners núm. 5, recibe imposiciones todos los dias, en donde se dan prospectos y esplicaciones.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA REINA.

Funcion para hoy Domingo 8 de los corrientes.

10 DE ABONO.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada:
EL DIABLO EN EL PODER.

A las 8 en punto.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.